



Edición de 16 Páginas

1ª SECCION — SON DOS SECCIONES

DIARIO INDEPENDIENTE DE LA MAÑANA

AÑO IV. — Nro. 1062. — SANTA FE, MARTES 3 DE FEBRERO DE 1931. — Redacción y Administración: SAN MARTIN 3001

FUE FUSILADO EL OTRO ASALTANTE

LO MAS INTERESANTE DE LA VIDA DE SCARFO, HA SIDO SU ULTIMA FRASE: SEÑORES, BUENAS NOCHES



Gabino Ortelia, uno de los miembros de la banda de Di Giovanni y de Scarfó.

BUENOS AIRES, 2. —(United Press).— Esta mañana se ha efectuado la segunda ejecución. Paulino Scarfó, ha terminado su vida de delitos, con el cumplimiento de la sentencia dictada contra él por el Tribunal Militar.

A las 4 de la mañana comenzaron los preparativos para la ejecución en el penal. Habían concurrido el Jefe de Policía de la Capital, coronel Pilotto, el director de la Penitenciaría, doctor Viñas, el Jefe de Policía de la Provincia de Buenos Aires, algunos oficiales y varios funcionarios.

El penal fué rodeado por mucho público, que concurrió con el propósito de escuchar las detonaciones, pues no era posible presenciar la ejecución.

SCARFO SE MUESTRA TRANQUILO —

El reo se muestra tranquilo. No posee el don de la simpatía, pero resulta admirable la tranquilidad con que se conduce, dando muestras de un coraje muy superior al de su compañero Di Giovanni. Scarfó, no deja la impresión de un condenado a muerte. Conversa con tranquilidad y a menudo sonríe haciendo observaciones. En las últimas horas de la noche, ha charlado amigablemente con Fernández Bazán, el policía, a quien ha referido diversos episodios de su vida, y con quien ha discutido sus puntos de vista sobre la situación en que se encuentra colocado.

Scarfó, si no mediara su cinismo que resulta repugnante, y su satisfacción por los crímenes cometidos, sería indudablemente un sujeto interesante y digno de mejor suerte.



PAULINO SCARFO

LA EJECUCION —

Pocos minutos antes de las 5, aparece Scarfó en el patio donde va a realizarse la ejecución. Viste camisa blanca, pantalón negro y zapatos de cuero flexible.

Camina perfectamente, marchando a su lado dos soldados que le vigilan. Con un paso regular llega hasta el banquillo, colocado en el mismo lugar donde fuera fusilado Di Giovanni. Contempla un momento el asiento y apenas titubea. Por último se sienta, eligiendo una posición cómoda, con el gesto de un hombre que desea descansar un buen rato y que no se preocupa de otra cosa.

Cuando un soldado se adelanta con la venda, Scarfó dice en voz alta y sin alteraciones:

—No. Si es posible, deseo que no me venden.

Cuando los soldados se aproximan para tomar posición, Scarfó observa todos sus movimientos. Por fin, cuando una vez listos para hacer fuego comprende que faltan unos segundos, alza nuevamente la voz y con un saludo de cabeza, dice claramente:

—Señores: Buenas noches.

Apenas ha dicho ésto, suena la descarga.



José Romano, a quien Scarfó hizo evadir de la Penitenciaría donde se hallaba.

El Partido Radical de Entre Rios

Ha dirigido una nota al doctor Santamarina, rechazando la invitación del Partido Conservador de Bs. Aires

Bs. AIRES, 2. — La Unión Cívica Radical de la provincia de Entre Ríos, ha dirigido una nota al doctor Enrique Santamarina, en la que se le comunica que se ha rechazado la invitación formulada por el partido Conservador de la provincia, para adherirse y formar un nuevo Partido Nacional.

Los radicales ratifican su adhesión a la Federación Nacional Democrática, expresando que "en en tanto el gobierno provisorio se sirva de las aspiraciones de la opinión pública, será un gobierno revolucionario".

En otros párrafos se agrega que "cuando el gobierno se oriente en otro sentido, será recién el gobierno que se ha alzado contra la revolución".

Los radicales han dirigido al mismo tiempo a los miembros directivos de la Federación, una nota ratificando la adhesión a su causa.

S. Sorondo Felicitó A Los Empleados de Policía de Bs. Aires

Los que intervinieron en la detención del asaltante Di Giovanni fueron recibidos en el despacho del Ministro. — Estuvieron presentes el Prefecto de Policía Coronel Pilotto y el Comisario de Ordenes señor Etcheverry

BUENOS AIRES, 2. — El hecho de haber detenido al peligroso asaltante Severino Di Giovanni, y a su temible banda, ha sido un verdadero éxito de la policía de esta capital que con ello ha logrado esclarecer, los últimos atentados cometidos, y del que resultaron víctimas varias empresas ferrocarrileras.

El Ministro del Interior, doctor Matías Sánchez Sorondo, conversó hace dos días con el prefecto de policía coronel Pilotto, a quien expresó la complacencia con que había sido vista la tarea en que se hallaba empeñada la policía, la que después de los trabajos llevados a cabo obtuvo un gran éxito.

Los empleados policiales fueron felicitados

El doctor Sánchez Sorondo, reunió en la tarde de hoy, en su despacho al personal de la policía de esta capital y de la provincia, que había intervenido en la detención del peligroso asaltante Severino Di Giovanni.

El ministro les felicitó por la actuación tenida en la emergencia, en donde los representantes del orden expusieron sus vidas por el cumplimiento del deber.

Pilotto y Etcheverry se encontraban presentes

Se encontraron presentes en el despacho del Ministro del Interior, el prefecto de policía coronel Pilotto y el Comisario de Ordenes, señor César Etcheverry, que también tuvieron palabras de elogio para los empleados de la policía que habían intervenido en el hecho de referencia.

Este pequeño pero gran acto, ha causado excelente impresión entre los presentes para quienes ha habido frases de merecido elogio.

Un Príncipe Renunció a Sus Derechos

No aspirará al trono en virtud de que contraerá enlace con una señorita que no pertenece a la nobleza de Estocolmo

ESTOCOLMO, 2. — Uno de los príncipes herederos al trono de Noruega, ha tenido una resolución con respecto a sus derechos a la corona, que ha sido comentada de diversos modos en todos los círculos.

El príncipe Gustavo Lennart, nieto del monarca, ha resuelto casarse con una joven que no pertenece a la nobleza; su familia se ha opuesto terminantemente pero él se ha mantenido firme en su resolución.

En consecuencia y ante el ultimatum que le fuera formulado por el rey nobleza de este país, ha optado por renunciar a todos los derechos que le corresponden en el trono.

El príncipe Gustavo Lennart, cuenta en la actualidad 21 años, y ha anunciado que en breve llevará a cabo su boda.

Ha Sido Aprobada la Rebaja de Sueldos a Empleados Públicos

Para tratar tan delicado asunto se reunieron ayer los ministros y los miembros de la Corte Suprema de Justicia de la Nación. — La resolución tomada en acuerdo extraordinario ha sido comunicada al gobierno

BUENOS AIRES, 2. — En la serie de economías que las autoridades del gobierno provisorio trataban de llevar a cabo, estaba incluído la rebaja de los sueldos de los empleados públicos, que prestaban servicios en las distintas reparticiones.

Anunciada la noticia, hace ya algunos días, de inmediato era desmentida oficialmente, sin que por ello dejase de ser tenido en cuenta el proyecto referente a la misma.

Los Ministros y miembros de la Corte Suprema se reunieron

En la tarde de hoy, se han reunido en la Casa Rosada, los ministros y los miembros de la Corte Suprema de Justicia, con el ojeto de resolver como principal asunto de importancia, la anunciada rebaja de los sueldos de los empleados públicos.

Después de una reunión que duró algunas horas, y en donde fué considerado minuciosamente término por término del proyecto de referencia, se resolvió aceptar la rebaja de sueldos propuesta.

La resolución fué comunicada al Gobierno

La aceptación por parte de los encargados de las carteras de la Nación, y los miembros de la Corte Suprema, de la rebaja de sueldos proyectada, a los empleados que prestan servicios en las diferentes dependencias públicas ha sido comunicada al gobierno provisorio, con el objeto de que se tomen las medidas del caso.

Se espera una información oficial más amplia, referente a la resolución que fué tomada.

Balbo ha Partido a Sao Paulo

El sábado se embarcará rumbo a Italia

RIO DE JANEIRO, 2. — El general Italo Balbo, ministro de Aeronáutica de Italia, y director del vuelo que llevaron a cabo los aviadores de la península, que con los 11 hidroaviones, realizaron gloriosamente el vuelo trasatlántico, partió hoy, en un tren especial hacia la ciudad de Sao Paulo.

Tiene pensado permanecer en ésta hasta el día sábado de la semana en curso, día en que se dirigirá al puerto de Santos, donde se embarcará con destino a Italia, su patria natal.

Se informa que la ciudad paulistana ha organizado un programa de festejos, en los que está incluída la despedida que le hará.

Bonfiglio Venció en Jamáica

Se impuso por puntos en cuatro rounds

JAMAICA, 2. — En esta ciudad, se ha llevado a cabo el anunciado programa de peleas, cuyo número de fondo estaba a cargo del boxeador argentino Pascual Bonfiglio que tuvo por oponente a Willie Hohn.

Las primeras acciones resultaron favorables a Bonfiglio que logró entrar con varios golpes de ambas manos que fueron sentidos por su rival. Los golpes de Hohn, no afectaron mayormente al argentino que castigó severamente empleando ambas manos.

El encuentro que era a 4 rounds, se desarrolló ante las aclamaciones que el público hacía a Bonfiglio que resultó el lógico vencedor por puntos.

Las aguas del Sena han subido

PARIS, 2. — Las aguas del río Sena que atraviesan esta capital han subido considerablemente habiendo llegado a 16 pies sobre el nivel normal.

Un Fuerte Temblor Desvastó Una Región De Nueva Zelandia

LA CIUDAD DE NAPIER HA QUEDADO COMPLETAMENTE DESTRUIDA. — ENORMES OLAS BARREN LOS TERRENOS INMEDIATOS A LAS COSTAS, ACUDIENDO LOS BUQUES DE GUERRA APRESURADAMENTE

AUKLAND, (Nueva Zelandia) 2— Un terrible temblor de tierra ha causado considerables perjuicios, destruyendo una de las ciudades de importancia en donde gran cantidad de personas han resultado víctimas.

EL TEMBLOR EN LA CIUDAD DE NAPIER

La ciudad de Napier ha sido una de las más perjudicadas por la violencia del temblor de tierra registrado hoy. La mayoría de los edificios se han derrumbado, siendo numerosas las personas que han resultado heridas de consideración, al recibir fuertes golpes de los bloques de materiales que se han desprendido de las casas.

LOS DESLIZAMIENTOS DE TIERRA

La mayoría de las regiones elevadas en donde prima un terreno abundante en tierra blanda, han sufrido las consecuencias del temblor habiéndose producido grandes desmoronamientos y deslizamientos.

LOS TERRENOS INMEDIATOS A LAS COSTAS SON BARRIDOS POR LAS OLAS

Los terrenos inmediatos a las costas son azotados por enormes olas, que barren con todo lo que encuentran a su paso y que constituyen serio peligro para las casas ubicadas en las cercanías, las que han sido abandonadas por sus habitantes que han debido trasladarse a regiones que ofrezcan mayor seguridad para sus vidas.

EXPLOSION DE TANQUES DE PETROLEO

Como consecuencia de la violencia del fenómeno sísmico registrado enormes tanques de petróleo han explotado causando numerosas víctimas, en su mayor parte personas que trabajaban en las inmediaciones y al servicio de las compañías de explotación del mencionado mineral.

LOS BUQUES DE GUERRA ACUDEN APRESURADAMENTE

Los buques de guerra que se encuentran cercanos a las costas que han resultado mayormente perjudicadas por el violento temblor de tierra, han anunciado que acuden apresuradamente con el objeto de prestar los auxilios posibles a las numerosas víctimas de la catástrofe.

FUE CREADO UN TRIBUNAL EN ESPAÑA

MADRID, 2. — En vísperas del acto eleccionario en todo el país, se ha resuelto crear un tribunal especial, encargado de levantar actas de protestas que seguramente serán recibidas por parte de los partidos políticos que intervendrán en la lucha.

Un Automóvil Que Scarfo Hizo Reparar Ha Sido Secuestrado

EN EL RESPALDO DEL COCHE SE VEN PERFORACIONES DE BALA. — FUE ENCONTRADO EN UN GARAGE DE LA CALLE SALTA

BUENOS AIRES, 2. — Las autoridades policiales que habían logrado obtener de las declaraciones de los delincuentes fusilados datos de importancia ordenaron el secuestro de un automóvil el que posiblemente hubiera sido empleado por los delincuentes en la consumación de los asaltos.

EL SECUESTRO DEL AUTOMOVIL

Varios empleados policiales se dirigieron hacia un garage instalado en el local que ocupa el número 2135 de la calle Salta en donde efectivamente se encontraba un automóvil el que momentos después se estableció que había sido llevado por Paulino Scarfó, con el objeto de que se le practicara una reparación.

Los trabajos que debían hacerse al vehículo se hallaban ya terminados y se esperaba en el garage la vuelta de la persona que encomendó los mismos. El automóvil había sido llevado el día 29 del mes de enero, y según las declaraciones de algunos mecánicos presentaba huellas visibles de haber sido exigido en su máximo, por lo que las cubiertas estaban bastante deterioradas.

EN EL RESPALDO HABIA ORIFICIOS DE LA BALA

Examinado el coche, se pudo comprobar que en el respaldo, había varios orificios de bala, que se habían intentado disimular por medio de una reparación.

Se cree posible que el coche de referencia haya sido empleado por los delincuentes en la consumación del asalto de que fuera víctima el pagador señor Zorrilla, despojado del dinero que llevaba en inmediaciones del vivero de Palermo.

Depuración De Padrones En San Juan

Ha quedado terminada la tarea presentándose solo 23 reclamaciones

SAN JUAN, 2. — Hoy ha quedado terminada la fecha acordada para la terminación del depuramiento de los padrones electorales a emplearse en las elecciones provinciales.

Solo veintitrés reclamaciones se han registrado en el transcurso del tiempo fijado para ello.

Fracasó un intento de robo

BUENOS AIRES, 2. — En la vecina localidad de Avellaneda, en la fábrica de cal se trató esta madrugada de cometer un robo, mediante la violación de una caja de hierro existente en el escritorio.

La llegada inesperada de los propietarios y algunos peones, provocó la fuga de los delincuentes que abandonaron las herramientas y útiles que iban a emplear en la perforación de la mencionada caja.

Momentos después se hizo la correspondiente denuncia ante las autoridades policiales de la localidad.

...A SIDO PEDIDA LA DETENCION DE LOS DOS ...LTIMOS DIRECTORES DEL PUERTO SANTA FE

...L SUMARIO POR LAS DEFRAUDACIONES COMETIDAS

...GOBIERNO de la Intervención Nacional a nuestra Provincia) tenía entre otras misiones, la de es... cer la responsabilidad de los funcionarios que ...nte el Gobierno depuesto del doctor Pedro Gómez ... tuvieron en sus manos el manejo de la adminis...ón provincial e incurrieron en actos que no po... escapar a las sanciones de la Ley.

... pueblo de la Provincia, ha comprobado bajo los ...os gobiernos, la realización de actos tan inmora...omo audaces, de una audacia inconsciente, en la ... estaba reflejada la íntima convicción de esa gen...e que el poder habría de permanecer en sus ma... por mucho más tiempo aún.

...n las manos en la masa —

...ANDO UNA EXPRESION tan elocuente como justi...cada, podemos decir que muchos de esos funcio...os, fueron sorprendidos con las manos en la masa. ...tivamente: la revolución no les dió tiempo a po... la administración en condiciones más o menos ...ptables y con profundo sentimiento, debieron apar...e de los cargos que habían estado desempeñando. ...os hechos que por suerte para la Nación, se pro...ron el 6 de Septiembre, torcieron el rumbo de los ...ntecimientos.

...s Impresiones digitales —

... HACERLO, dejaron las impresiones digitales en ...lo que habían manejado. Las consecuencias, co...nzan a palparse.

Con motivo de un suceso semejante, en el cual se procedió a la detención de un ex-director de cierta importante repartición, dijimos que estaba muy distante de las modalidades de nuestro espíritu, la actitud del cuaquero intransigente, que pide venganza para cada error o castigo para cada falta. Pero si no nos complace el espectáculo del castigo, convenimos sin embargo en que es necesario escarmentar a todos aquellos que con un alegre cinismo, sostienen que las posiciones públicas no tienen otra finalidad que las de enriquecer a quienes las detentan.

Gente sin escrúpulos hay, que juzgando a todos los ciudadanos por la naturaleza de sus aspiraciones, sostiene que no será posible en ningún caso, llevar hombres honestos y capaces a los cargos públicos. Y aún hay quienes afirman que es preferible enriquecerse en el manejo de los dineros provinciales, antes que pasar a la posteridad pobre y con el título de tonto.

Procedimientos saludables —

CONTRA ESA GENTE, que sin pudor expone la miseria de su carácter tratando de difundir sus opiniones, es contra la cual hay que proceder. Y el procedimiento, habrá de ser tan saludable, como enérgica resulta su aplicación.

El Gobierno de la Intervención Nacional, ha procedido en un período relativamente prolongado, al estudio de la administración anterior, dividiéndola de acuerdo a las distintas reparticiones.

En muchas de ellas, ha encontrado irregularidades. Y una de ellas, es el Puerto de Santa Fe.

Dos Directores, el señor José Garro y el señor Gregorio de la Sota, aparecen como primeros responsables. Y a ellos, deben agregarse los nombres de empleados que forzosamente debieron conocer las irregularidades que se cometían.

Detenciones solicitadas —

ESTAMOS PUES EN BUEN TERRENO al creer que las detenciones solicitadas por el Juez de Instrucción, de acuerdo a los antecedentes enviados a ese magistrado por la Intervención Federal, proceden y son convenientes.

Estas detenciones han sido pedidas para el ex-director señor Garro, el ex-director señor de la Sota, el ex-secretario señor Vidal Fosco y el ex-contador señor Antonio Landó.

La Jefatura de Policía, ha hecho efectiva ya una de estas detenciones: la del señor Vidal Fosco.

Lo que dice la opinión pública —

LA OPINION PUBLICA, ha comentado suficientemente, y con palabras en las cuales no hay sombra de eufemismo, la situación a que han querido llegar todos aquellos hombres de la pasada administración que colaboraron en el desprestigio de su Gobierno y en la ruina económica de la Provincia.

Habían sido llevados a cargos de responsabilidad, por la confianza popular, la que resultó ignominiosamente defraudada. Y no fueron suficientes las censuras, las amonestaciones ni las acusaciones directas de la prensa independiente, para contenerlos. Parecía que había en ellos, un incontenible afán de hacer fortuna y pasaron por encima de todo, rumbo al logro de esa aspiración tan bastarda como delictuosa.

La opinión pública los conoce. Podría señalarlos uno a uno. Hasta menciona cifras cuando se mencionan nombres. ¿No es ésto vergonzoso, desalentador y digno de todo castigo?... Para que aquellos que incurren en la "tontería" de ser honestos, comprendan que todavía existe justicia, son necesarios estos escarmientos.

Y lo que el pueblo comprende —

EL PUEBLO COMPRENDE ante estos hechos, que no se trata de impresionarle sino simplemente de adjudicar a cada uno la correspondiente responsabilidad. El pueblo, ha soportado muchos gobiernos malos en los últimos años. Y un gobierno ha sido reemplazado por otro, con la promesa de enmendar tanto mal... y la promesa no se ha cumplido.

Estamos ahora, frente a actos determinados por la justicia para castigar ciertos excesos. Y lo que el pueblo comprende, es algo tan sencillo como necesario: Que por esta vez, las pillerías tendrán la sanción que merecen.

...e Estaba Defraudando al Fisco Con el Impuesto A la Nafta en el Sud de la Provincia de Santa Fe

...DIRECTOR GENERAL DE RENTAS, doctor José María Rosa, ha realizado un viaje a departamentos del Sud de donde ha regresado, en ...tiz de ayer. Se sabe ahora que dicho funcionario se ocupó en el viaje ...las averiguaciones tendientes al total esclarecimiento de una defrau...ión al fisco que se realizaba con el impuesto a la nafta. Tal lo afirman ...informes oficiales que hasta último momento hemos obtenido. Todo ... creer que el delito tiene mayor importancia que la que se le asigna. ... así lo decimos es porque hay la seguridad que desde hace dos años ... más que se viene haciendo sin que nunca nadie sospechara de ello.

...DEFRAUDACION —

De acuerdo a los datos en el pueblo de Alcorta existía un representante ...una empresa llamada Teydol que se dedicaba a la compra de nafta ...gran escala producto que luego revendía a comerciantes de la provin... de Buenos Aires habiéndose establecido que el más fuerte comprador ...domiciliaba en el pueblo El Socorro. adicada la denuncia el Director ...Rentas en compañía de los Inspectores Eduardo Bunge, Vidal del Ca... y R. Eguzquetia se trasladaron adoptando todas las medidas tendien... a la constatación del delito denunciado. Y lo lograron desde que ob...ieron pruebas que no podían equivocar que llegaban a Alcorta grandes ...tidades de nafta sin pagar impuesto de acuerdo a lo que la ley res...tiva establece para ello. Esos tambores de nafta, como dejamos dicho ... llevados enseguida fuera del territorio de la provincia. Y se vendían ...mas ventajosas para el vendedor y con los consiguientes perjuicios ...a el Fisco.

...TOTAL DE LO DEFRAUDADO —

Siempre ateniéndonos a los datos oficiales la Provincia ha dejado de ...cibir cerca de $ 200.000 por falta de impuesto a la nafta que se vendía ...la Provincia de Buenos Aires. Como decimos al principio la investiga...n se lleva adelante para establecer la responsabilidad de los que se ...dicaban a tales operaciones, especialmente el agente de la ya citada ...presa.

LA JUSTICIA —

Se adelanta que de esta cuestión se dará la correspondiente interven...ción a la justicia a fin de que no escapen al castigo los autores o autor ... la defraudación a que nos referimos.

...n Dos Periodos Semestrales Se ha Dividido el Cobro de La Contribución Directa

La Intervención Nacional ha dado ...r un decreto de importancia re...cionado con el cobro de la Contri...ción Territorial.

Se ha tenido para ello presente ... solicitudes que se han recibido ... el Ministerio de Hacienda. En lo ...cesivo habrá dos fechas para pa...r. Una el día 15 de marzo próxi...o y la otra el día 15 de septiem...e.

El decreto dice así:

Vistas las solicitudes presentadas ...esta Intervención pidiendo se divi... el cobro de la contribución terri...rial en dos períodos semestrales. ...la opinión favorable de dichas so...citudes emitidas por la Junta de ...onomía Nacional de Santa Fe, el ...terventor Nacional, en acuerdo de ...inistros, decreta:

Art. 1.o) Procédase a la percep...ón del impuesto de contribución te...itorial para el período de 1931 en ...s cuotas iguales, con vencimiento ... 15 de marzo la primera y el 15 ... septiembre la segunda, siendo es...s fechas improrrogables.

Art. 2.o) A los efectos de la multa ...r atraso en dichos pagos ella será ...roporcional al monto de cada uno de los pagos semestrales en la misma forma y con el mismo procedimiento que tratándose de las cuotas mensuales.

Impuestos comunales en Colonia Ripamonti

Concediendo autorización a la Comisión de Fomento de Ripamonti, por el Ministerio de Instrucción Pública se dió esta resolución:

Se autoriza a la Comisión de Fomento de Ripamonti, para crear y percibir en el año en curso, los siguientes impuestos:

Riego: Las propiedades beneficiadas por el servicio, abonarán al mes, por metro lineal de frente $ 0.10. Automóviles: camión, 1a., 2a. y 3a. categorías respectivamente, al año $ 100, 70 y 50 moneda nacional. No se hace lugar al pedido formulado para crear impuesto de rodados a los tractores que se usan dentro de la planta urbana.

Profesores del magisterio de Entre Rios en viaje al Norte del pais

Un grupo de profesores de la Federación del Magisterio de la provincia de Entre Rios arribarán en la fecha a nuestra capital para continuar al norte del país.

Según los informes alcanzan a 59. Estarán en Santa Fe breves horas por cuanto el tren que parte a las 9 y 16 seguirán para el norte. Realizan una excursión de estudio y se detendrán en las principales ciudades de la indicada zona, esto es, Tucumán, Salta, Jujuy y otras, visitando las obras de los FF. CC. del Estado.



El General Sandino, que vuelve a preocupar a las autoridades militares norteamericanas, hasta el punto de haberse reiniciado su captura con el propósito de obtenerla cuanto antes.

Nuevo Secretario del Departamento del Trabajo

Por el Ministerio de Instrucción Pública se ha dado ayer un decreto aceptando la renuncia que tiene presentada el doctor José María Funes, del cargo de secretario del Departamento Provincial del Trabajo.

Se le dan las gracias por los servicios prestados a la administración en el cargo que declina. Se ha nombrado para ocupar dicho puesto al señor Bernardo Vázquez Cullen. Este tomará posesión en el día de la fecha. Ya que del Departamento Provincial del Trabajo hablamos debemos decir que el director doctor Manuel del Sastre que hace tiempo ya tiene presentada su renuncia, ha insistido en la misma.

Nada se sabe aún de lo que resolverá la Intervención pero en la Casa de Gobierno hemos oído hablar de que hay ya varios candidatos para ocupar el puesto. Claro que ello no asombra. Lo que abunda es eso precisamente: candidatos a puestos públicos.

Hace Falta Una Estadística Oficial de Los Desastres Del Comercio en Nuestra Provincia

Que nosotros sepamos, no existe estadística de las quiebras, convocatorias y concursos civiles que se registran. Para obtener esos datos hay que acudir a los tribunales, hay que vencer no pocas dificultades, revisar libros y recién darse una idea de la importancia de los juicios de esa índole que se han tramitado o se están tramitando. Es por eso ya hora que se piense en llevar un control especial para cada fin de mes poder saber, con toda exactitud, el monto total de las convocatorias, de las quiebras y otros que se han tramitado y establecer qué cantidad corresponde a cada ramo, esto es, almacenes, tiendas, cafés, bars, fábricas de productos alimenticios u otros. Debe hacerse porque es lamentable que se carezca de esa estadística. En la actualidad determinadas empresas comerciales llevan dicha estadística con los informes que les remiten empleados que tienen destacados en nuestra capital. Dan a conocer esas estadísticas en diarios de Buenos Aires y recién el comercio de Santa Fe logra enterarse de ello. Bien podría llevarse una estadística oficial sin hacer mayores gastos, con el personal que presta servicio en la administración de justicia. No se invertirá suma alguna y se tendrá una estadística oficial que tanta falta está haciendo ya que, como lo dejamos dicho, en los momentos se carece de ella y el comercio, los Bancos, deben atenerse a esas cifras que, como anteriormente expresamos, se publican en la Capital Federal. Es esto un asunto simple. Su solución no demanda mayor estudio. Solo un poco de buena voluntad. Dejamos entonces constancia de esta nuestra iniciativa. Hay que organizar una estadística oficial de los quebrantos comerciales en la provincia de Santa Fe. Ello constituye una necesidad sentida que no debe olvidarse.

Dirección del Departamento del Trabajo

El ex gobernador señor Ricardo Aldao estuvo anoche en la Casa de Gobierno. Fué recibido por el ministro de Instrucción Pública doctor Sofanor Novillo Corvalán. A raíz de esto han circulado rumores de buena fuente según los cuales se le ha ofrecido al señor Aldao la dirección del Departamento del Trabajo, quedando en contestar en estos días.

EL FIN DE UNA INCIDENCIA

CONTRA LO QUE SE ESPERABA, en virtud de no existir una reclamación diplomática, el gobierno de Washington, ha dado las consabidas explicaciones de estilo, al gobierno de Italia, a raíz de las manifestaciones hechas públicamente por mayor general de la marina norteamericana, Smedley Butler.

El expresado general, que no se anda por las ramas, al referirse al Duce, señor de Italia, expresó de "que era uno de los tantos perros rabiosos que andan desatados por Europa en un ansia de disolución y de guerra".

¡No lo hubiera dicho, el desaprensivo general cuando el embajador italiano, velando por los fueros y valores del Duce, hizo la reclamación de práctica ante la Casa Blanca, quien luego de desautorizar al general Butler, expresó al ministro las sinceras disculpas por la torpeza y descortesía cometida por aquél, a quien dispuso someterlo a la corte marcial!

A pesar de esa disculpa protocolar, se nos antoja que la mayoría de los ciudadanos norteamericanos habrán de compartir con la opinión del distinguido marino, que olvidándose del convencionalismo diplomático, pintó al Duce de cuerpo entero enrostrándole su política belicosa y sus procedimientos delictuosos.

La Rebaja de Los Alquileres Debe Ser Impuesta Por el Poder Público

Será Reparado el Tramo Del Camino Que Une A la Localidad de Berna Con Reconquista

Nuestra Prédica Sobre el Particular ha Sido Escuchada Por el Departamento de Vialidad

CON UNA INSISTENCIA que se justificaba ampliamente, dijimos de la necesidad de reparar convenientemente el camino que une a la localidad de Berna con la ciudad de Reconquista, por constituir la única arteria de comunicación entre ambas.

En ese sentido nuestra prédica, atendiendo a las solicitaciones de aquel vecindario, ha conseguido rendir los frutos presentidos, ya que la Dirección del Departamento de Vialidad, ha destacado en aquella zona a un inspector a fin de que estudie el estado del camino, y proceda en consecuencia a repararlo.

Como una confirmación de lo dicho, nuestro corresponsal en Berna ha obtenido del referido inspector la promesa, que aunque sin corresponderle, en razón de la jurisdicción, habrá de reparar asimismo el trozo del camino que une a Berna con Malabrigo, a cuyo fin habrá de ponerse al habla con las autoridades de aquella comuna.

Por lo pronto, desde el lunes pasado, una cuadrilla de diez peones, han comenzado ya los trabajos en el terraplén, en ambos extremos, sobre el arroyo "La Palometa", el que se encontraba destruído por influencia de las aguas.

A modo de satisfacción, consignamos pues el comienzo de esas obras de reparación del expresado camino, las que vendrán a ponerlo en condiciones de transitabilidad, y como consecuencia a satisfacer las exigencias naturales y demás actividades de la zona de su influencia.

Emisión interna de letras de Tesorería

Sabemos que la Intervención Nacional proyecta la emisión interna de letras de Tesorería que ya se ha anunciado en la Capital Federal con buen éxito. Se asegura que el Banco City Boston casa Rosario, se ha suscripto ya con un millón de pesos, lo que ha sido debidamente agradecido por el ministro de Hacienda Ing. Bunge y por el Interventor Nacional doctor Rothe.

Entrega de fondos al Consejo de Educación

Se nos informó en el Ministerio de Hacienda que hoy le serán entregados $ 150.000. Es a cuenta de la asignación provincial por el mes de Diciembre último. Con esos fondos es seguro que el Consejo dispondrá todo lo necesario para iniciar el pago a los maestros correspondiente al mes de Noviembre último lo que se sabrá hoy en forma definitiva. Como se ve, se está algo atrasado en lo que al pago al magisterio se refiere. Es probable que dentro de breve se le entreguen al Consejo de Educación más fondos con los cuales se continuará el pago. Eso es lo que se ha informado en la Casa de Gobierno y ante las gestiones realizadas por el Presidente, doctor Sandór.

La Actividad de Ayer en la Casa de Gobierno

El Interventor Nacional doctor Rothé, concurrió temprano a su despacho de la Casa de Gobierno así como sus ministros de Gobierno doctor Alfredo Astrada, de Hacienda Ingeniero Bunge y de Instrucción Pública doctor Sofanor Novillo Corvalán. El Interventor concedió algunas audiencias realizando u nacuerdo de ministros, tratando diversas cuestiones administrativas.

Nombramientos.

Por el Ministerio de Gobierno se dieron estos decretos realizando nombramientos.

En la Jefatura de Policía de La Capital se nombra: En la División de Investigaciones: agentes de primera clase a los señores Julián García y Severino Galliano en lugar de José Villardo y Angel Gervasoni, respectivamente; agente de segunda a don Nicolás Vásquez en lugar de don Tomás Vivas Vocos; auxiliar de segunda de Guardiamos de Cárceles a don Juan Mongeló en reemplazo de don Justino Mafucchi; sub teniente del Cuerpo de Bomberos a don José Antonini por vacancia; oficial inspector de Investigaciones a don Alejandro Rojo en lugar de D. Eloy Gonzáles; y ordenanza de la misma dependencia a don Silenciario Gallardo en reemplazo de don Juan Donal.

—En el Reformatorio de Menores de la Capital se nombra celadores a los señores Oscar Fernando Dana y Anastasio Sánchez.

—Comisario de la Jefatura de San Jerónimo a don José Paniasso, por vacancia.

Viaje del Interventor Nacional. —

El Interventor Nacional doctor Rothe acompañado del ministro de Gobierno realizó en las últimas horas de la tarde del día de ayer, un viaje a Paraná regresando en las horas de la noche.

Ya se inició el licenciamiento de los ciudadanos de la clasc 1909

Dando cumplimiento a lo oportunamente resuelto por el Ministerio de Guerra, ayer se ha dado comienzo al licenciamiento de los ciudadanos de la clase 1909 que estaban bajo banderas. Como se sabe, dicha clase debió haber sido licenciada de acuerdo a una práctica establecida, en los primeros días del mes de noviembre último. Ello no se hizo en virtud de los sucesos de pública notoriedad. Ahora se ha iniciado la tarea del licenciamiento en todas las divisiones del ejército para lo cual se han impartido las instrucciones que corresponden en estos casos. En el decreto del Ministerio se establece que debe quedar terminado el licenciamiento antes del día 15 del corriente.

Varias Notas del Puerto

La recaudación —

La recaudación durante el mes de enero último en el puerto de esta capital alcanzó a la suma de pesos 224.594.75, por diversos conceptos.

De ello lecorresponden $ 187.453.66 al gobierno de la provincia y pesos 37.141.10 al de la Nación. Si comparamos la recaudación referida con la obtenida en igual período del año pasado tenemos que arroja un aumento de $ 21.568.30.

Supresiones y cesantías —

La dirección del puerto en cumplimiento de lo que se ha dispuesto a raíz de la sanción del nuevo presupuesto para la zona portuaria ha notificado las cesantías y las supresiones Quedan sin jornal de 80 a 90 entre empleados y obreros. Se les dará, como ya se ha anunciado trabajo en los caminos a pavimentarse.

Embarques —

Sin mayores novedades se continúa trabajando en la zona portuaria estando cargando productos nacionales varios vapores de bandera extranjera.

POR LOS FERROCARRILES

Las tarifas del F. C. C. A.

Un importante decreto ha dado a conocer el Ministerio de Obras Públicas de la Nación, relacionado con las tarifas que aplica el ferrocarril Central Argentino. Diversas empresas radicaron quejas ante la Dirección G. de Ferrocarriles de la Nación por la supresión de los mínimos de carga en los vagones del citado ferrocarril. A raíz de ello el Ministerio, en el decreto a que nos referimos, advirtió que no correspondía la supresión. La empresa remitió un proyecto de restablecimiento de los servicios de los mínimos de carga por vagones, el que se ha aprobado en todas sus partes. De acuerdo a ello, en adelante, y, a contar desde el día de la fecha, regirán para los vagones de 10, 11, 15 17 y 18 toneladas las mismas tarifas que regían y que habían sido suprimidas.

Modificación a un reglamento —

Es de interés para los ferroviarios conocer la modificación que se ha introducido en el reglamento general de ferrocarriles en la parte que se refiere a los exámenes de los conductores de vía. El artículo 6 queda modificado en esta forma:

El certificado médico de que hace mención el artículo 1o., inciso 6o., será otorgado por un médico nacional designado por la empresa. En caso de que el aspirante a conductor se creyera perjudicado, se podrá dirigir a la Dirección General de Ferrocarriles de la Nación, la que solicitará del Departamento Nacional de Higiene un nuevo reconocimiento médico, a base de aquél, para lo cual las empresas ferroviarias entregarán al interesado copia del informe del facultativo.

La Estación Casa Amarilla —

Por decreto del Ministerio de O. Públicas de la Nación, se ha autorizado al Ferrocarril Sud para hacer diversas mejoras, entre ellas, la construcción de un tinglado, galpón y edificio para la oficina de Encomiendas.

Ha Sido Confirmado el Personal de Escuelas

Por el Ministerio de Instrucción Pública se ha dado ayer un decreto por el cual se confirma al personal que en la actualidad presta servicios en las escuelas Industriales de Señoritas de Santa Fe y de Rosario. Así mismo se ha confirmado al personal de las Escuelas Especiales de toda la provincia con excepción del de la de Comercio del que nada dice el decreto a que nos referimos. Se ha dado conocimiento a todos los empleados confirmados. Y con ello ha desaparecido la inquietud en que vivían ya que la situación en que estaban, justificaba ese mal estar. Han quedado así desmentidos los no pocos rumores según los cuales no era propósito de la Intervención confirmar a ese personal. Nuevamente queda constatado que no hay que hacer caso a versiones que nadie sabe de donde salen.

Se han Rechazado las Propuestas En la Licitación Para la Provisión de Harinas

Durante la administración depuesta las licitaciones para la compra de tal o cual mercadería era cosa que no preocupaba mayormente a los hombres del gobierno. Hoy todo ha cambiado en las esferas oficiales. Antes de adjudicar una obra, antes de otorgar una concesión u otra cualquier operación, se estudia bien, mirando antes que nada, los intereses del fisco.

Decimos esto ante la información oficial de que se ha dado un decreto rechazando todas las propuestas presentadas en la licitación para la provisión de harinas destinadas a la elaboración de pan y galleta para la capital durante el corriente año, los presos, asilados y tropas de esta. Se ha resuelto así después de un detenido estudio y ante el informe de la Contaduría General y Departamento de Compras y Suministros. Ello porque se constata que los precios eran muy superiores a los que rigen actualmente. Se autoriza para llamar nuevamente a licitación privada y a fin de comprar harina por el tiempo que resta del año. Y hasta tanto se haga eso se ha ordenado a la dirección de la cárcel para que adquiera harina en plaza al precio que rige.

Al dar esta resolución el Ministerio de Gobierno vale decir, al rechazar esas propuestas, ha sentado un buen precedente. Los dineros del fisco no pueden distribuirse sin ton ni son.

EL TURNO DE LOS EXAMENES EN LA F. DE C. JURIDICAS

Artículo 1o. — Señálase el lunes 2 de marzo del corriente año para la iniciación del primer turno de exámenes, y el día miércoles 18 del mismo mes para el comienzo del segundo.

Art. 2o. — Los alumnos que deseen rendir examen en las fechas indicadas en el artículo anterior, deberán solicitarlo por escrito y abonar los derechos arancelarios correspondientes, en el plazo comprendido entre los días 18 y 28 de febrero.

Art. 3o. — Los exámenes a que hace referencia el artículo 1o., serán recibidos en los días y horas, y por las comisiones que a continuación se indican:

PRIMER TURNO:

2 de marzo a las 9 horas. — Ingreso a Notariado y Procuración (Escritos). — La comisión examinadora para las pruebas de ingreso estará formada por los doctores D. Augusto Morisot, D. Miguel Casañas, D. José Oliva y Escribano D. Juan López Pellegrin.

5 de marzo a las 9 horas. — Ingreso a Notariado y Procuración (orales de Historia Argentina, Castellano y Literatura).

7 de marzo a las 9 horas. — Ingreso a Notariado y Procuración. (Orales de Instrucción Cívica, Psicología y Lógica).

9 de marzo a las 16 horas. — Derecho civil argentino y Comparado 1o. y 5o. cursos. (Planta anterior): Derecho Civil 1a. Parte. Comisión examinadora: doctores D. Eduardo C. Mántaras; Dr. José Lo Valvo y D. Ramón López Domínguez.

Derecho Comercial 1a. Parte. Comisión examinadora: doctores Isaac Francioni, Amadeo Ramírez y Abraham Bartoloni Ferro.

Derecho Constitucional. — Comisión examinadora: doctores Eduardo F. Gschwind, Nicanor Molinas y Rodolfo Ewyna.

Economía política. — Comisión examinadora: doctores Manuel J. del Sastre, Mariano R. Tissembaum y José M. Gonzáles Meana.

Derecho Internacional Público. — Plan anterior: Historia Diplomática. Comisión examinadora: doctores Rodesindo Martínez, Augusto Morisot y Luis D. Bonaparte.

Derecho Civil Argentino 1a. Parte de notariado. — Plan anterior: Derecho Civil Argentino 1o. y 2o. libros. Comisión examinadora: doctores Alejandro Greca, Humberto C. Gambino y Emiro A. Seghizzi.

10 de marzo a las 16 horas. — Derecho Civil Argentino y Comparado 2o. y 3er. cursos. — Plan anterior. Derecho Civil 2a. parte. Comisión examinadora: doctores Ramón López Domínguez, José Lo Valvo y Carmelo P. Piedrabuena.

Derecho Comercial 2a. parte. — Comisión examinadora: doctores Amadeo Ramírez, Isaac Francioni y Emiro A. Seghizzi.

Derecho Penal 1o. y 2o cursos. — Plan anterior: Derecho Penal y Régimen Carcelario. Comisión examinadora: doctores Augusto Morisot, Luis D. Bonaparte y Antonio Ucha.

Derecho Comercial Argentino 2a. parte de Notariado. — Plan anterior: Derecho Marítimo y Quiebras: Comisión examinadora: doctores Antonio F. Villar, Vicente Capparelli y Alejandro Greca.

12 de marzo a las 16 horas. — Derecho Procesal Criminal. Comisión examinadora: doctores Abraham Bartoloni Ferro, Augusto Morisot y Carmelo P. Piedrabuena.

Derecho Federal. Comisión Examinadora: doctores Rodolfo Reyna, Amílcar Rasori y Nicanor Molinas.

Historia de las Instituciones Representativas. — Plan anterior: Historia de las Instituciones Jurídicas. Comisión examinadora: doctores Armando G. Antille, José Oliva y Eduardo Garbino Guerra.

Derecho Administrativo. — Comisión examinadora: doctores Alcides Greca, Marcial B. Mántaras y Domingo Buonocore.

Derecho Industrial y Obrero y Derecho Agrario, Rural y de Minas. — Comisión examinadora: doctores Mariano R. Tissembaum, Manuel J. del Sastre y Raúl Mugaburu.

Derecho Marítimo. — Comisión examinadora: doctores Isaac Francioni, Amadeo Ramírez y Antonio F. Villar.

Derecho Civil Argentino 2a. y 3a. parte, de notariado. — Plan anterior: Derecho Civil Argentino 3o. y 4o libros. — Comisión examinadora: doctores Emiro A. Seghizzi, Alejandro Greca y Humberto C. Gambino.

Elementos de Derecho Civil y Procuración. — Comisión examinadora: doctores Eduardo C. Mántaras, Miguel Casañas y Emilio G. Leiva.

13 de marzo a las 16 horas. — Derecho Argentino y Comparado 6o. curso. — Plan anterior: Derecho Ci... José A. Gervasoni y Ramón López Domínguez.

Derecho Municipal Comparado. — Comisión examinadora: doctores Amílcar Rasori, Alcides Greca y Eduardo F. Gschwind.

Derecho Procesal Civil. — Comisión examinadora: doctores Carmelo P. Piedrabuena, Abraham Bartoloni Ferro y Eduardo C. Mántaras.

Derecho Penal de Notariado y Procuración. — Plan anterior: Derecho Penal y Ética Profesional. — Comisión examinadora: doctores Augusto Morisot, Vicente Capparelli y Antonio F. Villar.

Práctica Notarial y Elementos de Derecho Comercial de Procuración.— Plan anterior: Elementos de Derecho Comercial y Constitucional de Procuración. — Comisión examinadora: Escribano D. Juan López Pellegrin y doctores Antonio Pautasso y Miguel vil 4a. parte. — —Comisión examinadora: doctores Juan B. Depetris, Casañas.

14 de marzo a las 9 horas. — Derecho Civil Comparado. Comisión examinadora: doctores Joaquín F. Rodríguez, Juan B. Depetris y José A. Gervasoni.

Derecho Internacional Privado. — Comisión examinadora: doctores Luis D. Bonaparte, Augusto Morisot y Rudesindo Martínez.

Derecho Ferroviario Comparado. — Comisión examinadora: doctores Sixto Bayer, Raúl Mugaburu y Vicente Capparelli.

Etica. — Plan anterior: Etica Política y Profesional. — Comisión examinadora: doctores Pedro E. Martínez, José Oliva y Eduardo Garbino Guerra.

Filosofía de las Ciencias Jurídicas y Sociales. — Comisión examinadora: doctores Pedro E. Martínez, José Oliva y Eduardo Garbino Guerra.

Derecho Procesal Civil y Derecho Procesal Criminal de Notariado y Procuración. — Plan anterior: Derecho Procesal y Práctica Judicial de Notariado y Procuración. — Comisión examinadora: doctores Francisco G. Difiori, Antonio Pautasso y Roberto Santucci.

SEGUNDO TURNO:

Los exámenes correspondientes al 2 de marzo, se decibirán en el segundo turno, el día 18 del mismo mes a las 9 horas; los del 5, el 20 a las 9 horas; los del 7, el 21 a las 9 horas; los del 9, el 23 a las 16 horas; los del 10, el 24 a las 16 horas; los del 11, el 25 a las 16 horas; los del 12, el 26 a las 16 horas; los del 13, el 27 a las 16 horas; los del 14 el 28 a las 9 horas.

Art. 4o. — Comuníquese, publíquese, etc., etc.

Esa Será la Solución de Uno de Nuestros Serios Problemas Economicos

LA INTRANSIGENCIA de los propietarios de casas, en lo que se refiere a la rebaja del precio de la locación, ha planteado para el país, uno de sus problemas más fundamentales bajo el aspecto económico, en razón de la grave lesión que para las posibilidades de los habitantes, ha provocado.

Un desconocimiento convencional e irritante por parte de los propietarios, son las causas de esa agravación del problema, permitiendo, que la especulación desmedida y el espíritu de lucro siga lesionando desconsideradamente los recursos económicos del estado medio.

Nada, ni ninguna sugestión de carácter humanitario, habrán de conmover a los propietarios en el orden de una rebaja de los altos alquileres que rigen, desde que no existe una disposición legal que con carácter permanente, establezca el límite racional de la locación, sobre la base de la capacidad locativa y condiciones de la propiedad, permitiendo que aquéllos se eleven en una proporción mayor al verdadero costo de aquélla.

En esta situación, no habiendo como se ha dicho una ley que reprima la especulación, cabe al gobierno —que ya ha dado los primeros pasos— el deber de imponer por un simple decreto, esa rebaja, defendiendo así los intereses de la comunidad.

Y no sería pues una temeridad ni un atentado a los derechos de los propietarios, por cuanto existe en el país un precedente que fuera sentado a la época de la primera presidencia del doctor Irigoyen, quien por decreto, impuso el límite del precio de la locación.

Solo así, los propietarios habrán de deponer su intransigencia, cuyo fondo eminentemente especulativo y egoísta, constituye un verdadero atentado a la felicidad económica del pueblo, que desgraciadamente, debe soportar la extorsión que importan los altos alquileres.

Por ello, en presencia de la situación porque hoy atraviesa el país en su aspecto económico, el poder público, dejando de lado las convencionales disposiciones legales, en lo que se refiere a los derechos personales de los propietarios, debe con la decisión que cabe en la emergencia, imponer esa rebaja por la cual brega el pueblo, como exigencia de carácter impostergable.

Crónicas Sociales y Notas de los Hogares Santafecinos ::

..s fiestas de Carnaval ::

El breve reinado del Dios de la lo..ura, este año promete ser prolífico .. fiestas familiares, aparte de las ..e ofrecerán los centros en honor .. las familias de sus asociados.

Los denominados "asaltos" este año ..ometen estar a la orden del día y ..n ya numerosos los hogares que ..n recibido el correspondiente aviso .. que serán "asaltados" ello dará ..argen sin duda a que se improvi..n destacadas reuniones sociales las ..ue en estos últimos días han venido ..asando en forma visible ponien..o en duros trances al que esta pá..na atiende, quien diariamente debe ..enar su misión ofreciendo a los lec..res el mayor número posible de no..cias, y justo es reconocer que por ..lo nos hemos venido destacando co..o lo pueden observar diariamente ..uestros lectores.

Estamos, pues, en vísperas de re..niones que lograrán agitar a nues..o ambiente social, en cuyas oportu..idades por cierto gratas, nuestras ..legantes como siempre habrán de ..acer derroche de alegría y de es..iritualidad.

En breve daremos a conocer los ..ombres de las familias que recibirán ..sus amistades en los días de Momo.

..or Don Rodolfo Benuzzi ::

En la Capilla del Hospital de Ca..idad, el día 9 del corriente, a las .. horas, se rezará un solemne fune..al en sufragio del alma de Don Ro..olfo Benuzzi, cuyo fallecimiento ..caecido el día 2 del pasado mes de ..iciembre abrió un doloroso parén..esis en nuestra sociedad en la cual ..l extinto supo captarse de simpatías ..or las relevantes dotes que lo ador..aban.

En oportunidad de esos sagrados ..ficios piadosos ante sus deudos, se ..enovarán sin duda las expresiones ..e condolencias a que diera lugar su ..rreparable pérdida.

..ogar feliz ::

El hogar de los esposos Doña Li..ia Piedrabuena y don Luis C. Ber..hood, se ha visto alegrado con el ..eliz advenimiento de una hermosa .. robusta nenita la cual sus felices ..adres le impondrán los nombres de ..ois Nancy.

Tanto la madre como la recién lle..ada, gozan de un estado satisfac..orio.

Funeral ::

El día 5 del corriente a las 9 ho..ras, en la Capilla de Guadalupe, se ..ezará un solemne funeral en sufra..gio del alma de don Juan Hage..mann (hijo), con motivo de cumplir..se el primer aniversario de su deplo..rado fallecimiento.

El piadoso acto habrá de congre..gar sin duda a las personas que fue..ron de su amistad, en cuya oportu..nidad se exteriorizarán una vez más ..los sentimientos de dolor a que diera ..lugar su irreparable pérdida.

Misas ::

Mañana a las 7.30 horas, en la ..Iglesia Catedral, se oficiarán misas ..en sufragio del alma de don Pedro ..R. Cabral, con motivo de cumplirse ..una nueva fecha de su fallecimiento.

En ocasión de esos sagrados ofi..cios, ante sus deudos se renovarán ..sin duda las expresiones de condo..lencias a que diera lugar su sensi..ble pérdida.

Bodas de plata ::

Hoy celebrará sus bodas de plata matrimoniales la señora Concepción F. Herrera y don Domingo Herrera.

Con este motivo habrán de recibir sin duda los plácemes de parte de sus numerosas amistades, poniéndose de relieve las simpatías que los rodean en los círculos de sus amista..des.

Casamiento ::

El día 14 del mes en curso se llevará a cabo la unión matrimonial de la señorita Magdalena Colombo con el señor Miguel Domingo Maturo, ambos extensamente vinculados en las localidades de Coronda y San Justo, respectivamente.

Celebrando el feliz suceso en el domicilio de los padres de la novia se llevará a cabo una reunión en honor de los invitados llegando hasta la nueva pareja los plácemes de parte de sus numerosas amistades exteriorizando los aprecios que los rodean.

Exposición fotográfica ::

Corresponde sin disputa el puesto de honor entre nuestros artistas fotógrafos, al señor Manuel Garcilazo, quien mantiene su estudio a la altura de los mejores de la Capital Federal.

Después de un breve paréntesis, vuelve a llamar la atención del amante de una buena fotografía realizando una exposición en los escaparates de la Casa Cassini la que fué inaugurada ayer.

Todos cuantos han pasado por ese lugar sólo han dejado oír sus voces de admiración para esos trabajos tan delicadamente ejecutados y mejor terminados, es que Don Manuel y sus colaboradores como Peña y Bermúdez, han sabido compenetrarse bien de su delicada misión y un trabajo que lleve el sello de la casa Garcilazo seguirá siendo una obra digna de admirarse.

Las obras expuestas son todas de figuras conocidas de nuestros círculos sociales y la exposición que se realiza en estos momentos es todo un acierto de Don Manuel, revela su buen gusto artístico y la firmeza de su pulso para ofrecernos fotografías que en nada pueden envidiar a las de sus estudios más calificados de la Capital Federal.

Los escaparates de la Casa Cassini con este motivo, seguirán siendo sin duda muy visitados todos estos días.

Nuestras felicitaciones, y que el éxito más lisonjero corone los esfuerzos de este artista fotógrafo que en esta forma honra al gremio al que pertenece, como así también a sus colaboradores los señores Peña y Bermúdez.

Funeral ::

Mañana a las 8 horas, en la Iglesia de Nuestra Señora del Carmen se oficiará un solemne funeral en sufragio del alma de doña Oliva G. de Costábile, cuyo fallecimiento acaecido hace un mes en esa fecha provocó intenso sentimiento de dolor en los círculos que fueran de su actuación.

En oportunidad de esos sagrados oficios piadosos ante sus deudos habrán de renovarse sin duda las expresiones de condolencias a que diera lugar su irreparable pérdida.

Misas ::

Muy concurridas se vieron las naves de la Iglesia del Carmen ayer, con motivo de las misas que se rezaron en sufragio del alma de don Francisco Mayoraz.

Las naves del mencionado recinto se vieron concurridísimas, exteriorizándose ante sus deudos los sentimientos de dolor a que diera lugar su irreparable pérdida.

Las flores en disposiciones artísticas

Aunque una rosa, si Dios quiere, será siempre una rosa, su belleza puede ser realzada si se la dispone en un marco perfecto, apropiado, original.

También en este rengión los gustos han cambiado. El helecho espárrago, tan favorecido antaño, se sue le tirar ahora junto con el embalaje de las flores, una palmera en maceta ya no figura entre los adornos del hogar. En lugar del clásico arreglo de "flores del campo", aparecen decoraciones de mesa, planas, que no se interponen a las miradas de los comensales. Mientras los fabricantes de flores artificiales tratan de comunicar a sus creaciones un aspecto de natural frescura, una nueva escuela de floristas se empeña con igual fervor en dar a sus ramos una apariencia rígida, artificial.

Todas las personas que aman la naturaleza tal cual es, el "jardín inglés", las enredaderas, rechazan naturalmente estos arreglos modernos, pero para aquellas que ven con agrado un poco de estilo en la flora, los curiosos jardines de las "villas" italianas, los macizos de boj, los árboles frutales podados, tales disposiciones originales serán una fuente de infinita diversión.

Un gran plato verde quedará oportuno con tres ramos de crisantemos, en blanco, amarillo y bronceado, o alguna otra triple combinación de flores y tonos, de armonía o audaz contraste. En la vidriera de un florista en París, aparecía como feliz composición uno de esos arreglos chatos, formado por caléndulas amarillas y anaranjadas, y rosas rojas. En Nueva York es frecuente ver flores algo más exóticas, gardenias, rosas, malvones, de modo que se asemejan esos ramos a los que llevaban en 1830 las "debutantes".

La palmera en maceta ha desaparecido prácticamente, exceptuando las reuniones muy solemnes. Un salón de baile en blanco y oro, visto hace poco, estaba adornado con unos arbolitos de laurel, colocados a intervalos alrededor del recinto, y con unas gruesas guirnaldas de laurel recogidas en las puertas de los balcones.

Macizos de azucenas blancas forman un bello fondo para una fiesta, pero no dejan de ser extravagantes. Más familiares son las plantas de geranio, o la hiedra, recortada en fantásticos contornos, como ruedas, pajareras, pájaros sobre pedestales. De esta manera, el salón parece un antiguo jardín italiano.

Estas decoraciones florales exigen cierto esmero, y la buena ama de casa, que encarga la langosta y el caviar por teléfono, en un abrir y cerrar de ojos, debe dedicar a veces horas enteras en seleccionar las flores para una fiesta en el hogar.

Baile ::

El día 5 del corriente en la Quinta "Los Paraísos", se llevará a cabo una matinée danzante bajo la organización de la sociedad recreativa denominada "Elite" la que dará comienzo a las 16 horas.

El acto, dado el número de familias que han prometido concurrir promete resultar muy lucido.

Una orquesta típica amenizará el acto.

En la Sociedad España ::

Las autoridades de la Sociedad España han dispuesto que los días 15 y 21 del actual se realicen bailes de disfraz y fantasía en adhesión a las fiestas de Carnaval, actos que a no dudarlo darán margen a animadas tertulias en cuya oportunidad se habrán de congregar en los salones de la entidad en cuestión las familias de sus asociados quienes se entregarán a la danza en medio del mayor entusiasmo y animación.

En los expresados días se contará con los servicios de una excelente orquesta típica la que tendrá a su cargo la ejecución del programa de bailables de moda. En los días 16, 17 y 22 se contará con el servicio de un pianista para aquellas personas que después de la realización del corso quieran bailar. Es esta una acertada disposición que redundará a no dudarlo en beneficio de sus asociados los que recibirán complacidos la noticia.

GALERIA SOCIAL



(Foto Garcilazo)

Señorita Sara María de la Torre Maciel

Hogares de parabienes ::

El hogar de los esposos doña Carmen Gagneten y don Santiago Haschaman se ha visto alegrado con la llegada de un robusto varoncito.

Tanto la madre como el recién llegado gozan de un estado satisfactorio.

—También el hogar de los esposos doña Teresa Molina y don Carlos Reinhold se ha visto alegrado con la llegada de un robusto varoncito.

El recién llegado y la madre gozan de un estado satisfactorio.

Veraneantes ::

De La Falda el Juez Federal Dr. Silvestre Hernández López, acompañado de su esposa doña Matilde Fernández.

Pasarán una breve temporada en la Capital Federal el señor Angel Tomás, su esposa doña Dominga Ambrosio y su señorita hija Tita.

—De las Sierras de Córdoba han regresado la señora Carmen Michelena de Peña, acompañada de sus hijos.

—De Mar del Plata regresaron el doctor Severo A. Gómez, su esposa doña Josquina Cullen y sus hijos.

—En Mar del Plata veranean el doctor Lorenzo V. Ruiz y familia, la señora P. de Saralegui, don Manuel Fraga y familia y la señora Estela Achával de Patrón Costas.

Tita Tomás Ambrosio ::

El día 14 del corriente celebrará el día de su cumpleaños la señorita Tita Tomás Ambrosio, destacada figura que en nuestros círculos sociales cuenta con merecidos aprecios por las relevantes dotes que la adornan.

Con motivo tan feliz la simpática figura habrá de recibir las congratulaciones de parte de sus selectas amistades de nuestra sociedad lo que sin duda permitirá se exterioricen las simpatías que la rodean.

Compromisos ::

Quedó formalizado en esta capital el compromiso matrimonial de la señorita Luisa G. Garol con el señor Ignacio Froy Alvarez, ambos con aprecios en los círculos sociales.

Con este motivo fueron muy felicitados por sus relaciones.

Viajeros ::

De las Sierras las señoritas Naty Galcerán y Adela Gerard Gallo.

—De Pilar don Rodolfo Vionnet.

—Para la Capital Federal el señor Eduardo Ramos Ocomi, su esposa doña Mercedes Brunó Fernández y su hijito.

—De Arroyo Aguiar don Manuel Argüelles.

—De Rafaela el doctor Angel A. Mai.

—De Helvecia don Pedro J. Caminos.

—De Arroyo Aguiar las señoritas Raquel Gómez Iriondo y Raquel Candioti Risso.

—De Reconquista don David Pagano.

—A Buenos Aires el señor Raúl Risso Patrón.

—A Córdoba el señor Pío D. Courel.

—De Buenos Aires el ingeniero don Francisco González Zimmerman acompañado de su esposa.

—De Rafaela, el señor Domingo Albornoz.

—A Reconquista el señor Juan Lanteri.

—De Tostado, don Oscar Pini.

—De Buenos Aires el doctor Manuel J. Menchaca.

—A Gálvez el señor Federico Narvaez.

—A Rosario el señor Carlos Pagnini.

—De Buenos Aires la señora Raquel Petrina de Castells.

—A Candioti el doctor Francisco Furno Cullen.

—A Buenos Aires la señora María Argento de Carreras y su señorita hija Cuca.

—De Angélica, el señor Raúl Irigoyen su esposa doña Delia César y su hijo Raulito.

—Son esperados de Córdoba el Dr. Agustín Zapata Gollan y los señores Domingo y Carlos Gollán y las señoritas Vicenta y Noemí Gollán Gálvez.

—De Buenos Aires la señora Margarita Uriburu de Beazley.

—De Margarita el señor Victoriano Alem y su esposa.

—De Rincón el señor Ernesto Meiners.

— A Esperanza el señor Rodolfo Videla.

—De Córdoba el Ing. don Gregorio Videla.

—De Paraná el señor Arturo Etchevehere.

—De Ramayón don Dionisio Arévalo.

—A Rafaela el señor Gabriel Mazzi.

—De La Cumbre el señor Enrique Candioti.

┼

Teodoro Juan Hagemann (h.)
(Q. E. P. D.)

Falleció el 5 de Enero de 1931

La familia invita a sus relaciones y almas piadosas al solemne funeral que se rezará en la Iglesia de Nuestra Señora de Guadalupe, el día Jueves 5 del corriente, a las 9 horas.

Favor que agradecerán eternamente
13.621 - v. 2|2|31.

┼

María Oliva G. de Costábile
(Q. E. P. D.)

Falleció el 4 de Enero de 1931

Su esposo José Costábile, sus hijos Juan Francisco, Belkis, Melly y demás familia invitan a sus relaciones al funeral que en sufragio de su alma se oficiará el miércoles 4 a las 8 horas, en la iglesia de N. S. del Carmen. Favor que se agradecerá.
13.605 - v. 4|2|31.

┼

MARIA S. Vda. DE MASSERA
Q. E. P. D.

FALLECIO EL 3 DE FEBRERO DE 1931, A LAS 0.30 HORAS, CONFORTADO CON LOS AUXILIOS DE LA SANTA RELIGION Y LA BENDICION PAPAL

Su hija: Rosa Vda. de Fernández; su hijo político: David Cancellieri; sobrinos, nietos y demás deudos, invitan a sus relaciones a acompañar los restos de la extinta al Cementerio Municipal, hoy a las 15 horas.

Casa mortuoria: Rivadavia 2377.

El duelo se despide por tarjeta.

Servicio: Empresa "La Nacional", Ernesto E. Prustia, Rivadavia 2301. Teléfonos: S. T. 19218 — U. T. 2321.

NOTAS DE TODO LO QUE INTERESA A NUESTROS DEPARTAMENTOS

El Vecindario de "La Segunda" D. 9 de Julio, no se Resigna A Perder su Escuela Nacional

Con la supresión de esa escuela, quedarán sin medios de instruirse más de 70 niños que por primera vez habían concurrido a las aulas

NO EXISTEN OTRAS ESCUELAS EN LAS PROXIMIDADES

Numerosas son las notas que hemos recibido hasta la fecha de distintos pueblos del interior de la provincia, que no se resignan a perder las escuelas nacionales que fueron suprimidas, según la resolución que es del dominio público.

En algunas poblaciones, la falta de esas escuelas podría ser remediada por los establecimientos educacionales de la provincia, pero en donde estos no existen, la situación se ha tornado crítica e insoluble. En ediciones anteriores nos hemos referido a determinados pueblos que se hallan en estas condiciones, entre otros, el de Frontera (F. C. C. C.), cuyo vecindario elevó una nota al Consejo Nacional de Educación, que insertamos en su oportunidad, y en la que se dejaba traslucir la preocupación de los padres de familia, ante la resolución que suprimía la escuela. También se hacía constar que el terreno en que se habían instalado unas casillas provisorias para el funcionamiento de la misma, fué cedido gratuitamente para ese fin, circunstancia que habla mucho en favor de la aspiración de ese vecindario.

El caso que nos ocupa hoy, es similar, y se refiere a la escuela nacional No. 445, que ha funcionado durante el año pasado en "La Segunda" (Departamento 9 de Julio, Distrito El Amargo).

La nota que nos envían desde esa localidad y que insertamos más abajo, nos ahorra mayores comentarios al respecto.

TEXTO DE LA NOTA

La Segunda, Enero de 1931 —
Sr. Director de "EL ORDEN"
Santa Fe

Los abajo firmantes, todos padres de familia, nos proponemos hacer llegar por intermedio de "EL ORDEN", hasta las autoridades del Consejo Nacional de Educación, una solicitud que creemos justa y con la esperanza de que será atendida.

Con la supresión de la Escuela Nacional número 445 creada el 11 de octubre de 1929 en "La Segunda" (Departamento 9 de Julio, Distrito El Amargo), quedarán sin enseñar más de 70 niños, sin medios de instruirse, ya que en las cercanías no existen establecimientos educacionales ni provinciales ni nacionales y habría que recorrer leguas para llegar a la más próxima.

Esos niños habían pisado por primera vez los umbrales de la escuela, careciendo, por ende, hasta de los conocimientos más rudimentarios, ya que entre los adultos de la zona, el porcentaje de analfabetos es abrumador, circunstancia que explica claramente el estado de ignorancia en que se hallan estos niños.

Sería muy doloroso por cierto que se les privara de la instrucción ahora que ya han cumplido algunos pasos en la larga carrera de los conocimientos y se han impuesto de las ventajas de la enseñanza, que los habilitará para desenvolverse en una vida mejor y si se quiere más civilizada.

Es muy grato para los padres el ver como sus hijos escalan a medida que transcurre el tiempo, los distintos planos que dividen a los hombres según sus conocimientos máxime cuando el progreso de ellos trae aparejado el progreso de la patria en su aspecto más digno.

Abrigamos la esperanza volvemos a repetir de que nuestras aspiraciones que interpretan las de este vecindario, en el sentido de que la escuela referida no sea levantada definitivamente, tengan eco en el Consejo Nacional de Educación y podamos ver reabrirse las puertas de nuestro establecimiento educacional.

Si el Consejo así lo dispusiera, nos permitiríamos agregar a esta solicitud que todos los padres de familia de La Segunda verían con agrado que volviera a estar al frente de la escuela el señor Valentín Fernández, que fué su director y único maestro cuyos esfuerzos en procura de impartir la enseñanza con mejor éxito fueron dignos del mejor elogio.

Y agregaremos por fin, que el local en que funcionara la escuela sería cedido de nuevo gratuitamente por la firma Minetti e Hijos Ltda. La ubicación del local resulta estratégica, con respecto a las viviendas del vecindario por lo que sería muy oportuno se instalara en el mismo lugar.

Esperando obtener éxito en nuestro propósito, saludamos al Sr. Director atte.

Hay muchas firmas

De la Sociedad de Nuevo Torino

Señorita Aurelia Esther Picone, figura de esa sociedad, que el 11 del corriente contraerá enlace con el Sr. Enrique Longago.

De Helvecia

Con mucha actividad se organizan preparativos en esa población para las fiestas de Carnaval

LOS CORSOS

HELVECIA, 2 — Reina gran entusiasmo para la realización de las próximas fiestas de carnaval, para cuyo fin la comisión de fomento nombró una comisión organizadora del corso que fué constituída por los señores Enrique Giudici, Teófilo Cari, Casimiro Vannucci y Humberto Vannucci, quienes desplegando las actividades que les caracterizan confeccionaron el siguiente programa:

Corso de Carnaval 1931

Recorrido del corso. — Se hará corso desde las 21 horas a las 0.30 los días 15, 16, 17, 21 y 22 en la calle Comercio desde la casa del señor Humberto Vannucci hasta la Jefatura.

Palcos. — Para estímulo esta comisión otorgará tres artísticos premios que se distribuirán de la siguiente forma: Uno al mejor coche adornado, otro al palco en las mismas condiciones y otro a la mejor comparsa que recorra el corso sea a pie o en coche, siendo indispensable para participar en este concurso concurrir por lo menos cuatro noches.

Tarifas. — Se cobrará la siguiente:

Automóviles dos pesos por noche o 8 por las cinco noches.

Carruajes, 1 peso por noche o 4 por las cinco noches.

Jinetes (debiendo éstos circular siempre con mucho orden y nunca estacionarse) $ 0.50 por noche.

Casas de negocio establecidas en el perímetro del corso. — 10 pesos único impuesto.

Vendedores ambulantes, que sólo expendan serpentinas y flores $ 5.

Corso de flores. — Invitamos a concurrir al corso de flores infantil que se realizará los domingos 15 y 22 desde las 18.30 horas a las 20.30 siendo las entradas absolutamente gratuitas.

En el palco oficial estará el jurado constituído por los señores Doctor Benjamín Allende, Pedro Caminos y Luis Trevisani, quienes tendrán a su cargo la distribución de los premios.

Las tarjetas se retirarán de la casa del señor T. Cari o del inspector del corso señor Adolfo Farioli.

La Comisión. —

La Comisión. — No dudamos ni un solo instante que el éxito sobrepasará al de los años anteriores, siendo de observar que nunca ha sido eclipsado por ninguno de otras poblaciones, aún de mucha mayor importancia. Hacemos constar el amplio apoyo prestado para tal fin, por el pueblo y en particular de la C. de Fomento y del jefe de policía capitán Raúl Escalada.

Requisitos de las Correspondencias Para "El Interior"

Para evitar inconvenientes y demoras en la publicación de las noticias enviadas por nuestros colaboradores de la campaña

Existen personas mal intencionadas que con ánimos de molestar a terceros, suelen enviar a los diarios noticias falsas, equivocadas o completamente erróneas.

Para evitar todos los inconvenientes que ello implica, este diario no publica ninguna noticia que no venga firmada por su autor.

La Dirección de EL ORDEN, solicita de sus colaboradores, en el caso de no venir directamente del corresponsal local, envíen las correspondencias debidamente firmadas, y dando informes suficientes para establecer su identificación, por los medios que el diario posee en la campaña, pudiendo ser éstas, simples referencias de comerciantes de la localidad correspondiente.

Las que no llenen estos requisitos, firmas y los datos mencionados, se tendrán por no recibidas. Es la única forma de prevenir toda sorpresa a la buena fe del diario, y los inconvenientes para terceros.

DE CAYASTA

Próxima fiesta

Cayastá, 2 — El señor José B. Padro, vecino caracterizado de esta localidad, nos anuncia que con motivo de la inauguración de una casa de su propiedad, que tendrá lugar muy próximamente, ha resuelto ofrecer a sus amigos para esa oportunidad, una comida criolla.

Con tal motivo, el señor Padro desde ya ha invitado a sus amigos de esta localidad, Helvecia y Santa Fe.